

INFORME DE GERENTE DE
AGROINDUSTRIAS QUININDE S.A. AIQUISA
A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AÑO 2018

Señores accionistas, reciban mi saludo cordial y mi agradecimiento por su presencia en esta Junta.

A continuación, presento el Informe correspondiente al año 2018, sobre las principales actividades realizadas por AIQUISA S.A. en cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa.

● **SITUACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

Para analizar el año 2018 es necesario recordar lo sucedido en el año 2017 para refrescar la memoria de los señores accionistas y para ir en concordancia con los números que a continuación se presentan.

Como es de su conocimiento, en el mes de julio del 2017 se presentó la posibilidad de vender los activos de la Empresa para lo cual se realizó una Junta Extraordinaria el 17 de agosto del 2017, Junta en la que se aprobó que se vendan los activos de la empresa y que el directorio sea el encargado de analizar y manejar las ofertas. Se procedió conforme lo solicitado y finalmente se concretó la venta de la Extractora y del terreno de la misma a la empresa Agrícola Palmeras del Quinindé PALQUININDE S.A., perteneciente al grupo DANEC, negociación que se realizó de la siguiente forma:

Extractora	661.000,00
Equipos e inventario de mantenimiento	103.640,00
Materiales y repuestos	78.860,00
Equipos de laboratorio	10.505,00
Muebles y enseres	14.463,00
Subtotal bienes inmuebles	868.468,00 FACTURA
Infraestructura	157.118,00
Terreno	1.161.414,00
Subtotal	1.318.532,00 ESCRITURA
TOTAL	USD 2.187.000,00

Cabe indicar que el comprador excluyó de la negociación los vehículos de la empresa, por lo cual se hizo un descuento de 13.000,00 dólares al valor que originalmente se había cerrado en 2.200.000 dólares.

La negociación incluye la subrogación de pasivos de AIQUISA por los compradores por un valor de 700.000,00 dólares deuda que la empresa mantenía con el Ing. Cesar López.

TOTAL	USD 2.187.000,00
Pasivos subrogados Ing. C.L.	-700.000,00
	1.487.000,00
Anticipo	-500.000,00
SALDO POR COBRAR	USD 987.000,00

Estos valores se pagaron hasta el mes de diciembre del 2017, y están presentados en los informes correspondientes en la junta de accionistas que se realizó el 23 de mayo del 2018. Al saldo de 987.000 dólares que quedo por cobrar en el año 2017 a Palmeras del Quinindé hay que restarle el valor de la retención de 1 % del valor de la factura, es decir 8.684,68, por lo que el saldo por cobrar es de 978.315,32

De este valor pendiente de pago, durante el año 2018, hemos recibido la cantidad de 250.000 dólares en el mes de febrero y 147.781,34 en el mes de julio como consta en la tabla de amortización que se muestra más adelante.

ANTICIPO	250.000.00
CUOTA CAP. 104.623,38 INT. 43.157,96	147.781.34
TOTAL	397.781.34

Con estos valores se procedió a pagar lo siguiente.

PAGOS REALIZADOS 2018

FECHA	DETALLE	VALOR
Jul-2018	ISSPOL CAPITAL	100.000,00
Jul-2018	ISSPOL INTERESES	33.220,50
feb-2018	CNEL	4.974,00
dic-2018	IESS	29.086,44
dic-2018	SRI	9.456,51
dic-2018	ROL DE PAGOS 2018	64.836,00
dic-2018	PAGOS TERCEROS	156.207,39
	TOTAL	397.781,34

En el cuadro resalta el valor del pago a la ISSPOL por 133.220,00 que corresponden 100.000 de capital más 33.220,00 de intereses por el valor total de la deuda de 290.000 el saldo al final del periodo 2018 es de 190.000 dólares.

Cabe indicar que los compradores propusieron cambiar la tabla de amortización de los pagos, lo cual fue analizado y aceptado en el Directorio, por lo que la nueva tabla quedó de la siguiente manera.

TABLA DE AMORTIZACION

CUOTA	FECHA	SALDO	CAPITAL	INTERES	CUOTA
1	30/07/18	728,404.32	104,623.38	43,157.96	\$147,781.34
2	26/01/19	623,780.94	110,822.32	36,959.02	\$147,781.34
3	25/07/19	512,958.61	117,388.54	30,392.80	\$147,781.34
4	21/01/20	395,570.07	124,343.81	23,437.53	\$147,781.34
5	19/07/20	271,226.26	131,711.19	16,070.16	\$147,781.34
6	15/01/21	139,515.07	139,515.07	8,266.27	\$147,781.34
TOTAL			728,404.32	158,283.72	886,688.04

En caso de mora, pagaremos sobre los valores de capital no cancelados, desde la fecha en que se inició la mora hasta la del pago total, el interés que estuvo vigente a la fecha de vencimiento, más un recargo de hasta diez por ciento a la tasa que se haya pactado la operación siempre y cuando no exceda la tasa efectiva máxima para el Segmento Productivo Corporativo establecido por el Banco Central del Ecuador.

PALMERAS DEL QUININDÉ S.A.

Así mismo hemos continuado con la difícil labor de las cobranzas a los diferentes deudores de la empresa tanto por préstamos que dimos en su momento por la fruta a los palmicultores así como otros documentos que tenemos por cobrar. Además se han hecho todos los esfuerzos posibles a través de publicaciones en los medios de comunicación y de redes sociales, así como también entrevistas personales como por teléfono para la venta de todas las propiedades de AIQUISA pero hasta la presente fecha no ha sido posible concretar dichas ventas.

En la lotización se han seguido haciendo los esfuerzos por vender los terrenos.

Por otro lado en este año recibimos la notificación de la Superintendencia de Compañías de una denuncia presentada por un grupo de accionistas que como era de esperarse no prosperó y la Superintendencia ordenó el archivo y finalización de la denuncia, sin embargo los denunciados apelaron la decisión sin fundamento por lo que nuevamente la Superintendencia ordenó el archivo definitivo de dicha denuncia. Queda demostrado para la tranquilidad de los socios después de todas las inspecciones y entrega de documentos e incluso comparencias personales, requeridas por la Superintendencia de Cías. que la administración ha sabido llevar de manera eficiente y cuidadosa la contabilidad, los libros sociales etc. y ha tenido un manejo honesto de la empresa.

- **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL**

Conforme a lo dispuesto en la junta general de accionistas celebrada el 23 de mayo del 2018, informo que se cambió el objeto social con fecha 9 de julio del 2018, se inscribió la escritura de Reforma de Estatutos de Agroindustrias Quinindé Aiquisa S.A. en el Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de Quinindé, por lo que deja de ser procesadora de aceite de palma, por las razones analizadas y aprobadas en la mencionada junta general, y pasa al ámbito inmobiliario y de construcción.

- **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.**

Al cierre del ejercicio del 2018, la empresa arroja un resultado negativo de US\$ **134.553,00** El activo total es de **2.240.670,12** en donde el activo corriente es de **1.812.310,28**, El pasivo total es de **619.929,19**. Presenta una disminución de **505.766,13** comparado con el año 2017 y todo corresponde a las cuentas que se han pagado en este año. El patrimonio asciende a la cantidad de \$, **1.620.740,93**. Las pérdidas están cubiertas con las cuentas patrimoniales.

PASIVO	2018	2017
PASIVO CORRIENTE	619,929.19	1,007,877.21
Cuentas y Documentos por Pagar	99,230.03	314,636.62
Obligac. Instituciones Financieras (chq)	243,027.25	366,877.58
Provisiones Locales	9,480.89	10,523.28
Otras Obligaciones Corrientes	90,124.35	113,583.55
Anticipo de Clientes	178,066.67	202,256.18
PASIVO NO CORRIENTE		
Ctas. Documento por Pagar Locales (C.L.)	-	20,000.00
PASIVO DIFERIDO		
Pasivos por Impuestos Diferidos NIIF	-	97,818.11
TOTAL PASIVO	619,929.19	1,125,695.32

En el aspecto fiscal y tributario la empresa se encuentra al día con todas y cada una de sus obligaciones impositivas, cumpliendo con sus compromisos en forma puntual y ordenada.

- **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES**

En el año 2018, los resultados financieros de AIQUISA, como ya dijimos antes, arroja un valor negativo de 134.553.00 dólares que tienen que aplicarse conforme manda la ley.

Entre las cosas que hay que cumplir en este año 2019 es concretar la venta del resto de activos de la empresa, como son, la lotización, el complejo deportivo, las acciones en otras

empresas, vehículos y otros, conforme a lo que resolvió la Junta del mes de agosto del 2017.

Al finalizar este informe quiero referirme a que la decisión tomada por el Directorio de la empresa en su momento de vender la extractora fue la más acertada porque la enfermedad de la palma conocida como “Pudrición de Cogollo - PC”, está acabando, totalmente, de manera inevitable, con las plantaciones en esta zona. Y, por consecuencia está provocando una brutal competencia por la poca fruta que existe y que terminará con el cierre definitivo de algunas extractoras que para subsistir han tenido que recurrir a fuertes endeudamientos que al cierre de las mismas pueden provocar afectaciones económicas directas a sus accionistas, ya que el valor realizable de sus acciones es inferior a las deudas adquiridas.

Una vez más expreso mi agradecimiento a ustedes Señores Accionistas, por su confianza al encomendarme el manejo de esta Empresa. Así mismo al Directorio de AIQUISA.

Muchas gracias.



OLIVER LUZURIAGA GUERRERO
GERENTE GENERAL

Quinindé, 11 de Abril del 2018